

Guayaquil, Abril 13 de 2019

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2018.

INFORME EMPRESARIAL

El objetivo principal de la Compañía durante el año 2018 estuvo enfocado en mantener el nivel de ventas y la participación de mercado, esto se dio en un ambiente muy competitivo vía precios bajos, lo cual afectó el margen de rentabilidad.

Los estados financieros de Artes Gráficas Senofelder C.A. al 31 de Diciembre del 2018 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones y flujos de fondo de la compañía, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios y normas generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

En nuestros estados financieros al 31 de Diciembre del 2018, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o pérdidas, contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que a criterio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles al cierre del ejercicio económico.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2018, ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención contemplada en la Ley de Régimen Tributario Interno. No conocemos de la existencia de pagos sobre los cuales no se hayan efectuado las retenciones respectivas, estipuladas en la mencionada Ley.

Todas las actas de Junta de Accionistas y los registros contables y financieros han sido proporcionados oportunamente a Ustedes señores accionistas (desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2018), y se han cumplido todas las disposiciones de la Junta de Accionistas.

Los resultados del ejercicio económico 2018, reflejan una Utilidad en operaciones del periodo por \$ 259,633 dólares. La información antes mencionada se encuentra registrada en los estados financieros, a los que me remito para cualquier referencia.

Los resultados netos del ejercicio económico 2018, reflejan una Utilidad neta del período por \$ 99,633 dólares y el total del resultado integral del año es de 167,061 dólares.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga de acuerdo a las normas tributarias vigentes para el año 2018. En el año 2018 el anticipo mínimo por \$ 283,096 dólares, se constituyó como gasto de impuesto a la renta corriente.

La compañía reconoció la participación del 15% de los trabajadores en las utilidades, de acuerdo con la legislación laboral, registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que devenga.

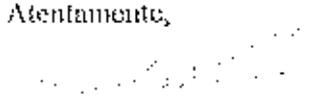
La compañía durante el ejercicio fiscal 2018, ha cumplido las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En el presente periodo se han suscitado hechos relevantes como adecuar la estructura orgánico funcional de la empresa lo cual permitió la reducción de 49 personas algunos de ellos con alta antigüedad que permitió bajar la reserva de otros beneficios definidos en un 18.18%. Para el periodo 2019 se espera que el incremento por "costo del servicio presente" no supere el 5% manteniendo una adecuada composición demográfica de los trabajadores de la empresa.

La propuesta de mejora para el periodo 2019 está enfocada en aumentar el margen de utilidad, por lo que se está implementando un proceso exhaustivo de revisión de los procesos productivos orientados a la calidad total, con el objeto de disminuir desperdicios, mermas y costos de no calidad, lo cual está acompañado de un programa estructurado de desarrollo organizacional y motivación para el personal. Además en el ámbito comercial se está implementando un plan de análisis de cliente objeto por contribución de margen bruto, para preferir clientes que generen valor agregado a la compañía y disminuir la participación de clientes que quitan o restan valor a la empresa.

Al concluir este informe agradezco a la Junta de Accionistas y al Directorio por la confianza en nuestra administración y esperamos continuar con resultados positivos para beneficio de la compañía, de nuestros colaboradores y accionistas.

Atentamente,


MARCELO MONTES JALIL
GERENTE GENERAL